HOMILÍA

6° DOMINGO TIEMPO ORDINARIO CICLO A

Lecturas Bíblicas:

Eclo. 15, 15-20

1° carta de san Pablo a los cristianos de Corinto 2, 6-10Evangelio según san Mateo 5, 17-37

LA MORAL DE LAS BIENAVENTURANZAS

Los párrafos del evangelista san Mateo que se incluyen para la liturgia de este domingo y el próximo también forman parte del llamado sermón de la montaña o discurso de las bienaventuranzas. En ese contexto, el de las bienaventuranzas predicadas por Jesús, hay que entenderlos, en el contexto de la Ley de las bienaventuranzas evangélicas, del perfil del discípulo de Jesús que heredará el Reino de los Cielos, del programa de vida que Jesús nos propone.

Jesús afirma que no vino a abolir, derogar o anular la Ley o los Profetas, sino a darle cumplimiento, confirmación, aval, sentido o plenitud. La Ley antigua, o primera, cuyo autor es Su Padre, sigue vigente para los discípulos de Jesús. El que cumpla el más pequeño de los preceptos de esa Ley, y enseñe a los otros a hacerlo, tendrá su recompensa: será considerado el más grande en el Reino de los Cielos; afirma Jesús.

Sin embargo, Jesús establece que para entrar en el Reino de los Cielos, como requisito de ingreso, sus discípulos deben poseer *una justicia superior* a la de los escribas y fariseos. Y a continuación, *en seis puntos*, cuatro de los cuales se incluyen en la lectura litúrgica de hoy, mediante el recurso literario de la

antítesis (Mt. 5, 21-48), se explica en qué consiste esa justicia superior pedida por Jesús a sus discípulos como condición para entrar en el Reino de los Cielos.

Sin dudas no se trata de la justicia en el sentido específico y restringido en que hoy la entendemos, como la del que da a cada uno lo suyo. El justo sería, más bien, en sentido general, el que cumple toda la Ley, el que cumple siempre la Voluntad de Dios. La justicia superior reclama un cumplimiento que vaya más allá de lo exterior, que sea sincero, auténtico, y que brote del interior de la persona, en definitiva del amor. E incluye hasta el amor a los enemigos, como recordaremos el domingo próximo.

El primero de los puntos de la requerida justicia superior se refiere al quinto mandamiento de la Ley y Jesús afirma: "Ustedes han oído que se dijo a los antepasados 'No matarás...', pero Yo les digo... Este esquema se repite en las otras antítesis: han oído...pero yo les digo, donde Jesús se presenta como autor de la Ley y, de algún modo, por encima o superior a Moisés, con la autoridad del mismo Dios.

Uno de los grandes problemas del hombre moderno es que *pretende ponerse* él mismo como legislador y darse su propia ley moral. En general no nos gusta que otros nos organicen la vida, que nos impongan normas. Y no advertimos la diferencia entre algunas reglas que, cual imagen de Dios, como *participación* de la sabiduría de Dios, los hombres podemos establecernos para nuestra convivencia, y la otra ley fundamental, la ley moral, cuyo autor es nuestro Creador y Padre Dios, y debemos descubrirla (ino construirla!) en el fondo de nuestras conciencias. *El hombre moderno es auto referencial y tiene pretensiones de independencia frente a Dios*. Lo que no llega a ser grave si sólo se trata de una crisis transitoria de adolescencia y una búsqueda de autonomía.

"No basta con que no se maten físicamente. Les pido una justicia superior. Espero más. No se insulten, agravien entre Uds., trátense bien. Trátense como hermanos." Y siguen luego, a modo de ejemplo, las recomendaciones que da el Señor: antes de presentar tu ofrenda en el altar, reconcíliate con tu hermano, busca un arreglo amistoso con tu adversario antes de la sentencia del juez.

El segundo y tercer punto de la justicia superior se refieren *al matrimonio y a la fidelidad del matrimonio indisoluble*. Jesús pide una fidelidad esponsal que abarque también el interior del hombre, en sus miradas y sus deseos puros, y en alejarse con firmeza de toda ocasión de pecado.

Finalmente, pide Jesús a sus discípulos no sólo que no juren en falso, sino *que* se abstengan de los juramentos porque la sociedad dé valor a la palabra como medio de trato sincero entre los hombres.

Jesús está proponiendo la moral evangélica como programa de vida. Uno de los pilares básicos de la vida moral, que ya había sido revelada en el primer testamento, es *la libertad*. El Libro del Eclesiástico 15, 15-20, que hoy proclamamos como primera lectura, nos habla precisamente de la libertad:

"Si quieres, puedes observar los mandamientos y cumplir fielmente lo que agrada al Señor. Él puso ante ti el fuego y el agua: hacia lo que quieras, extenderás tu mano. Ante los hombres están la vida y la muerte: a cada uno se le dará lo que prefiera. ... A nadie le ordenó (el Señor) ser impío ni dio a nadie autorización para pecar."

Dios quiere que los hombres elijamos del bien pero la sabiduría de Dios Creador nos creó de tal manera que los hombres debemos seguir el camino del bien, ésa es la Ley de Dios, pero no como los seres inertes o los animales sino *libremente*. Dios no quiere que los hombres elijamos el camino del mal, *Dios no quiere el mal, no quiere Dios que el hombre, su hijo, su imagen, peque*. Y, por ello, le inspira y lo mueve hacia el bien. El mal moral, el pecado, no es obra de Dios, no es Dios su causa, sino la mala opción, la errónea elección del hombre. Y el pecado del hombre *siempre puede ser reparado por la misericordia de Dios*.

Ningún hombre está como fatalmente determinado al mal por un dios perverso que así lo haya programado sin que aquel pueda cambiar los eventos tal como vayan a suceder. Esto no es así. El verdadero Dios siempre quiere para los hombres el bien, y es el camino del bien el que les propone para su opción libre. Es bueno recordarlo hoy, ya que difusa y subrepticiamente se ha infiltrado hasta entre los creyentes la idea de un cierto fatalismo que pretende eximir al hombre de la responsabilidad moral ante sus acciones.

Ésta es la sabiduría misteriosa de Dios de la que habla el apóstol san Pablo en el párrafo de la primera carta a los corintios que también leímos hoy. En contraste con esa sabiduría divina, nuestra pobre mente se queda corta para comprender lo que nos supera.

Pbro. Hernán Quijano Guesalaga

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús,

Paraná, Argentina

Sábado 15 y Domingo 16 de febrero de 2014